

## El Capitán general de la primera región, en Badajoz

**Ayer continuó sus vistas.—Por la mañana**  
En la mañana de ayer, a primera hora, el capitán general don Francisco Aguilera, acompañado de los generales Burguete, gobernador militar de la plaza; Cavanna, general de la brigada, y el de Estado Mayor, don Pedro Bazán, se dirigieron de todos sus respectivos ayudantes, visitó el edificio en que se halla instalado el Hospital Militar.  
A la entrada del edificio aguardaba todo el personal sanitario.  
Recibió al capitán general Aguilera, el director del Establecimiento, don Diego Naranjo, teniente coronel de Sanidad militar, que le acompañó durante todo el tiempo que duró la visita, conduciéndole, respectivamente, por todo el amplio local.

El general Aguilera recorrió, una por una, las diferentes salas en las que reciben asistencia facultativa los soldados enfermos, conversando afable y brevemente con cada uno de ellos. Para todos, tuvo el ilustre caudillo, una frase de cariñoso afecto.  
Y ante el lecho de un soldado en peligro de muerte, el noble general, deteniéndose más tiempo, tuvo para la madre del muchacho enfermo palabras de consuelo.

El general Aguilera salió satisfechísimo de su visita, elogiando grandemente el estado de limpieza y orden de cada una de las distintas dependencias, así como de la sólida y severa construcción del edificio, que reputó como uno de los mejores de su clase.  
Al despedirse del personal del Hospital, felicitó con efusión al digno director del Establecimiento, don Diego Naranjo.

**En el cuartel de San Agustín**  
Desde el Hospital marchó el Capitán general al cuartel de San Agustín, en el que se aloja la mayor parte del regimiento de Gravelinas, con objeto de visitarle.

La fuerza de este regimiento se hallaba formada, en orden orgánico, en el patio grande del cuartel, con bandera, bandas y música, al mando de su coronel, don Daniel Manso Miguel.  
Revisadas las fuerzas, el Capitán general ordenó que desfilaran las compañías para formar en sus dormitorios respectivos, las que más tarde fué visitando minuciosamente, pudiendo comprobar el buen espíritu militar de la tropa y su excelente estado de subordinación y buen gobierno.

Después, el caudillo ilustre estuvo presenciando la distribución del rancho y probó una porción de la comida, según su costumbre inveterada, haciendo de aquella un merecido elogio por su abundancia y buen condimento.

Antes de abandonar el local en que se aloja el regimiento de Gravelinas, el general Aguilera tuvo palabras de felicitación y alabanzas para el coronel señor Manso y para todos los jefes y oficiales que de modo tan acabado saben inculcar las doctrinas militares a sus subordinados y tan sabiamente mantienen y hacen mantener la subordinación inamalgable del ejército.

**Otras visitas**  
Seguidamente, el capitán general don Francisco Aguilera, continuó sus vistas, dirigiéndose al Parque de Artillería, en el que estuvo recorriendo los diferentes departamentos de material y municiones, pasando después a inspeccionar la parte del mismo edificio en que se aloja una de las compañías del regimiento de Gravelinas, encontrándolo todo en perfecto estado de limpieza y buen servicio.

Marchó después al cuartelillo de Gitanos, que también revisó detalladamente, pasó al Parque de Intendencia y, por último, se dirigió al cuartel chico de San Francisco, en el que pasó revista a las compañías de ametralladoras allí alojadas.

Visitó también las dependencias que en el mismo edificio tienen asignadas la Zona de Reclutamiento y el Depósito de Reserva de Caballería.  
De todas estas visitas salió el señor Aguilera altamente satisfecho, y a sus jefes respectivos felicitó complacido por la buena disposición observada en oficinas y dependencias.

**Por la tarde.—El Capitán general saluda al Ayuntamiento**  
Poco después de las seis de la tarde, el capitán general señor Aguilera, en compañía del gobernador militar, señor Burguete, y de los generales Cavanna y Bazán, fué a devolver la visita de cortesía que el Ayuntamiento de Badajoz, en una comisión integrada por el Alcalde y varios concejales, le habia hecho a su llegada a esta población.

La escalera principal del Palacio municipal habia sido exornada previamente con profusión de macetas vistosas, y en ella daban guardia de honor la escuadra de bomberos, convenientemente dispuesta.  
A la llegada del general Aguilera la banda municipal, preparada en el pasillo de la planta baja, entonó la *Marcha Real*, y el alcalde, señor Trujillo, seguido de una comisión de señores concejales, se adelantó a recibir y saludar al Capitán general y a sus acompañantes.

En el salón de conferencias, tras las presentaciones de rúbrica, el general Aguilera expuso a los concejales allí congregados—la mayor parte de ellos que integran el Ayuntamiento—el objeto de su visita a Badajoz que ya cono-

cen nuestros lectores por las informaciones de los días anteriores.  
No quiero—dijo en tono familiar y frase clara y sencilla—que crea usted que vine con el propósito de llevarme de aquí un sólo soldado. Sólo vengo a ver si es posible el cómodo alojamiento del batallón de Castilla destacado en Cáceres, que no puede permanecer allí por más tiempo; pues aquella plaza corresponde a otra región militar.  
Y no crean ustedes tampoco—terminó el ilustre general—que en ello pudiera haber la intervención de elementos extraños. Yo les aseguro que sobre mí no pesa ningún diputado ni ningún ministro.

Y ahora quiero que me diga el Ayuntamiento de qué locales dispone y la forma más conveniente de alojarlos.  
El señor Trujillo, en nombre del Ayuntamiento, agradeció la buena disposición de ánimo que abrigaba el Capitán general para con Badajoz y ofreció los locales capaces que se han utilizado siempre en épocas de grandes concentraciones de soldados, hasta tanto que se construya el cuartel del extrarradio.

**El te de honor**  
Seguidamente, el alcalde, señor Trujillo, hizo pasar al Salón de sesiones a sus ilustres visitantes, entre los que figuraban, a más de los señores generales antes mencionados, el teniente coronel de ingenieros, jefe de esta Comandancia, don Nicomedes Alcáide; el ayudante del general Bazán don Fernando García Loygorri, capitán de Estado Mayor; el ayudante del capitán general Aguilera, don Adolfo Perinet; el comandante de ingenieros, don Francisco Franco, y el capitán de Estado Mayor, don Manuel Ortega.

Allí, en distintas mesitas de junco y cristal, se sirvió un te en honor del capitán general, al que asistió un crecido número de comensales, que también fueron espléndidamente obsequiados con helados y habanos.  
Al final del te de honor, levantándose el señor Alcalde, vitoreó al Rey, al Ejército y al capitán general Aguilera, que a su vez dió un viva a Badajoz.  
Todos los vítores fueron entusiastamente contestados por los allí presentes.

Seguidamente, se inició el desfile. Hasta la puerta principal del Ayuntamiento, fué acompañado el capitán general por el Alcalde y concejales, despidiéndose acto seguido, el señor Aguilera con un entusiasta viva a España.  
**Visita al Gobernador**  
Desde el Ayuntamiento marchó el señor Aguilera al Gobierno civil, con el fin de pagar su visita de cortesía al gobernador civil, señor Alvarado.

En el despacho oficial de la primera autoridad gubernativa de la provincia, permanecieron breves momentos, cambiando ligeras impresiones.  
**En San Francisco**  
Por la noche, a las diez, se celebró el segundo concierto musical en el paseo de San Francisco, en honor del Capitán general de la primera región.

La banda encargada de este concierto fué la de Gravelinas, que, en la ejecución de las diferentes piezas que integraron el programa, hizo un derroche de armonía y buen gusto.  
De público, este segundo concierto superó con mucho al de la noche anterior.

**El paseo emborrachaba de guapo.**  
También a él, como la noche antes, deferentemente, asistió el capitán general señor Aguilera.

**El regreso**  
Hoy, a las ocho y media de la mañana, el Capitán general sale para Mérida, en cuya ciudad se detendrá, a fin de revisar el batallón de Artillería, continuando por la tarde su viaje a Ciudad Real.  
A la estación acudirán las autoridades para rendir el homenaje de sus respetos y despedidas al bizarro general Aguilera, que marcha hondamente conmovido por las atenciones y halagos de que ha sido objeto durante su breve estancia entre nosotros.

### EMPRESTITO

Se facilitan gratuitamente cuantos datos se deseen adquirir acerca del empréstito de Deuda perpetua al 4 por 100 Interior, que tendrá lugar el 16 del corriente.

**Benito Rincón Giménez**  
CORREDOR DE COMERCIO.  
SAN JUAN, 19

### AUDIENCIA

El Jurado que entendié ayer en la causa por falsedad y tentativa de estafa, dictó veredicto de culpabilidad para el procesado José Antonio Megías Regaña, condenándolo a la Seta a dos años de prisión, multa de 250 pesetas y costas.

Precios de suscripción	
Badajoz, el mes	1'50
País de la capital, trimestre	5'00

## LA CARTA DEL PRESIDENTE

He aquí la carta a que ayer aludíamos:

11 de junio de 1919.  
Señor director de CORREO DE LA MAÑANA.  
Presente.

Mi querido amigo: Al regresar ayer a ésta, leí en el periódico de su acertada dirección la rectificación que, inspirada por el señor Gobernador civil de la provincia, se hacía de las anteriores informaciones, publicadas el día 7, sobre el asunto de la Diputación.  
Y como de las palabras del señor Gobernador, que estimo fiel reflejo suyo, cuando después han salido dos números sin ser rectificadas, no sale bien parada mi seriedad ni la narración verídica de los hechos, me veo obligado a rogar a usted la publicación del adjunto comunicado, confiando en que su bondad y la hospitalidad del periódico, me da ocasión de puntualizar bien lo ocurrido y de defenderme de los injustos ataques de que he sido objeto por parte del señor Gobernador civil y que rechazo por inmerecidos e improcedentes.

Le anticipa las gracias y le saluda su afectísimo amigo s. s. q. e. s. m.,  
MANUEL DURÁN CANDALIJA.

### Comunicado

A los pocos días de tomar posesión de su cargo el señor Gobernador civil, le visité en su despacho acompañado del señor contador de la Diputación, para informar al primero de la difícil situación económica que atraviesa nuestro organismo provincial, interesándole me prestase su apoyo para continuar la campaña recaudatoria que se venía haciendo de acuerdo con su antecesor.

El señor Gobernador, a quien el señor Cuevas y yo dimos cuenta de cuantos antecedentes fueron posibles en nuestra conferencia, nos pidió un estado de la situación en que se hallaban los pueblos con la Diputación y de las necesidades más urgentes de ésta, tanto para informar al Gobierno cuando el fuese a Madrid, cuanto para poderse hacer el cargo de la situación; ofreciéndose desde luego, en cuanto de él dependiese, a facilitar la labor recaudatoria, dentro de las facultades que la ley le permitiese.

De conformidad con esto, le fué llevado al día siguiente por el contador una nota comprensiva de la situación en que se hallaba cada pueblo con la Diputación y de la notificación hecha por el señor arrendatario de Contribuciones de esta provincia, para llevar a efecto el embargo de la Caja provincial, por la deuda que con el Estado tiene la Diputación, por 425.000 pesetas, por débitos de segunda enseñanza, y 7.000 pesetas del tercer trimestre del descuento de empleados (que con otros cuatro trimestres más, ya se han satisfecho al Estado) y que aún no han cobrado aquéllos) aparte de las 63.000 pesetas que por este último concepto se están pagando de utilidades desde el año 1905 al 13 inclusive, y que ahora han reclamado durante mi gestión.

El 25 del pasado volví a visitar al señor Gobernador, ampliándole mis informes y manifestándole que las cosas de la Diputación se agravaban de tal manera, que consideraba necesario que llamase a los alcaldes de una docena de pueblos de varios distritos, cuya relación le di, para que les excitase al pago de sus descubiertos por el cuarto trimestre de 1918 y primero de 1919, por cantidad que pasaba de 70.000 pesetas, cosa que él me ofreció hacer, pero advirtiéndome que se limitaría solamente a rogar, a suplicar que pagasen, pero sin hacerles violencia de ninguna clase, por hallarnos en período electoral. Yo me permití indicarle que, en efecto, legalmente no se podía hacer otra cosa; pero que aplicado el artículo 29 en algunos distritos a que pertenecían parte de los pueblos de la relación aludida, a éstos se les podía estrechar más, ya que en realidad se pedía un pago que debía haberse efectuado, y para una necesidad tan apremiante como la de dar de comer a los acogidos a la Beneficencia provincial; pero insistió él en que no habiendo pasado aún la elección de senadores, continuaba el período electoral y que del ruego no pasaría.

Confiado en que tendrían algún éxito sus gestiones, me despedí en dicho día del señor Gobernador hasta el 2, pero sin que le pidiera permiso para ausentarme, como él asegura, pues como ni la ley provincial ni ninguna disposición me obliga a ello (y yo conozco mis deberes y atribuciones) no tenía por qué pedir permiso para ausentarme, sino solamente notificarle, por cortesía, que me marchaba.  
El resultado práctico de la gestión, que durante la semana del 25 de mayo al 1.º de junio, hizo el señor Gobernador, fué conseguir que el señor alcalde de Mérida, facilitase 1.500 pesetas de las tres mil y pico que el Ayuntamiento de dicha ciudad debía abonar antes de fin de mayo para terminar de hacer el ingreso del trimestre para poderse acoger a la bonificación que disfruta, y en cuanto a Badajoz, la obtención para el Hospital y Asilo, de 1.000 pesetas, que facilitó de su bolsillo particular (como hace a menudo), el depositario de la Diputación señor Fernández de Molina y de otras 500 que también anticipó el diputado delegado de los Establecimientos de Beneficencia, señor Durán Cienfuegos. Todo ello, con ocasión de ir estos

señores a su despacho oficial acompañando a los administradores de dichos Establecimientos y de los de Mérida, señores Hernández y Morollón, en virtud de un telegrama que a este efecto les habia dirigido yo desde Los Santos, el sábado 31, contestando a otro de ellos en el que me participaban que no habían recibido ni un sólo céntimo durante la semana y que se necesitaba, para terminar ésta, 3.000 pesetas en Mérida y 7.500 en Badajoz.

Cuando el lunes regresé aquí, confiado en que el señor Gobernador civil habria resuelto la situación económica de aquella semana, como él afirma haber logrado, me encontré con la sorpresa de que solamente habia conseguido los dos ingresos reseñados y con que hacían falta para terminar de pagarla, 1.500 pesetas en Mérida y 6.000 en Badajoz, siendo casi nulas, por tanto, las gestiones hechas con los alcaldes de los pueblos a quienes entre otras cosas, se habia citado para rogarles el pago de los descubiertos, que con una tercera parte de éstos nos pudieran haber sacado del conflicto.

En vista de lo expuesto y no pudiendo convencer al señor Gobernador, para que pasase del ruego a la exigencia, ya que el primero de nada habia servido, fué cuando decidí presentar la dimisión de la Presidencia, que con carácter de irrevocable mantendré reservadamente.

El señor Gobernador me indicó la necesidad, que yo atendí, de esperar la llegada del señor Sánchez Agudo, a quien él llamaba por telegrama, en vista de la negativa que, fundada en enfermedad, a mí me habia dado este señor al requerirle para que se hiciese cargo de la Caja. En la conferencia que los tres celebramos, también accedí a la petición del primero de esperarme para abandonar la Presidencia a que la Diputación se reuniese y me aceptase la renuncia, aunque yo entendía que sin perjuicio de esto podía hacerse desde luego cargo de ella el señor Sánchez Agudo, o, en su defecto, el señor Vázquez.

Es cierto que el señor Sánchez Agudo indicó que varios empleados saliesen con cartas particulares del señor Gobernador para los alcaldes de los pueblos a quienes ya éste habia llamado y rogado personalmente que ingresasen parte de sus débitos por Contingente y que yo me opuse a ello, porque aparte del conocimiento que tenía de la inutilidad del procedimiento, fácilmente se deducía el fracaso en esta ocasión, desde el momento de que verbalmente no se habia atendido a dicho requerimiento, no dando aquel más resultado práctico que el gasto de las pesetas que habian de ocasionar los empleados con su salida y que sería difícil justificar después por no haber consignación para ello ni habia en Caja en ese día. Para fundamentar estas cartas fué para lo que el señor Gobernador me pidió que le enviase los datos necesarios y que a pesar de que verbalmente le expuse que se necesitaban 1.200 pesetas diarias para manutención de los acogidos a la Casa, él insistió en que se lo diese por escrito, quedando yo, en efecto, en hacerlo para dar por terminada una conferencia inútil, la que no me dió otro resultado que mi discrepancia absoluta con el señor Gobernador, por entender él que no podía salirse de la ley escrita e insistir yo en que por encima de esta está la realidad de la vida que en esta ocasión era la de no dejar morir de hambre a los mil y pico de desgraciados que por unas u otras causas reciben el sustento de la Diputación. No hubo pues, fórmula de avenencia ni yo quedé con la primera autoridad civil de la provincia en que volvería con el señor Sánchez Agudo a llevarle una fórmula que pudiera resolver el grave conflicto planteado y que desde entonces vengo resolviendo con la ayuda de Dios, que nunca falta, con el resultado de mis gestiones directas y con unas miles de pesetas (pocas por desgracia) que yo he podido poner de mi bolsillo particular, para contribuir, en lo posible, a salvar mi responsabilidad en asunto tan grave y enojoso.

Los hechos expuestos son los verdaderamente exactos, y, acerca de los cuales, tengo la seguridad absoluta, que ninguna de las personas mencionadas, ajenas al señor Gobernador y a mí, podrán desmentirme. Libre me Dios de yo decir al señor Gobernador, sustituyendo mi nombre por el suyo, que la referencia dada por el señor Durán Candalija no se ajusta a la verdad, siendo, por tanto, falsa. A mí me merecen más respeto las personas y los cargos y no he de ser yo quien repita la frase, pero sí digo y afirmo, que la verdad es la que dejo expuesta, que por serio no la rectificaré jamás y la mantendré siempre, declarando equivocado por mi parte (pero nunca falso cuanto a esto se oponga.

MANUEL DURÁN CANDALIJA.  
Badajoz 11 de junio de 1919.

Hemos de advertir, que la frase a que el Sr. Durán alude en el último párrafo de su carta, es un comentario que nosotros hacemos como derivado de la afirmación del señor Gobernador respecto de la versión dada por el señor presidente, pero sin querer ponerla en boca de la primera autoridad de la provincia y a que hacemos una referencia de conceptos, no de palabras, las cuales son todas nuestras.

LEA LISTED  
CORREO DE LA MAÑANA

## CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 12, 11'15 h.  
Mercados

Vacas, 2'88 a 2'97.  
Novillos, 2'75 a 2'85.  
Corderos, a 3'10.  
Bolsa  
Interior 4 por 100, serie F, 77'60.  
Banco de España, 511'50.  
Tabacos, 512.  
Francos, 78'50.  
Libras, 25'20.  
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 108'90.

**Consejo en Palacio**  
Hoy en Palacio se ha celebrado Consejo de ministros.

El señor Maura manifestó que, como de costumbre, su discurso habia versado sobre política exterior e interior.  
Al ocuparse de la política exterior—continuó el señor Maura—fué más extenso, por ser grande el número de cuestiones que hay a tratar.  
Respecto a política interior, todos están a la vista, no habiendo ocurrido nada nuevo desde el último Consejo.

**Firma de Fomento**  
Han sido firmadas las siguientes disposiciones correspondientes al Ministerio de Fomento:  
Nombrando, en ascenso de escala, a don Fernando Moreno, ingeniero de Montes.

Creando las Bolsas de Trabajo.  
Formando en Jerez de la Frontera la Junta social agronómica, con objeto de procurar el desarrollo de la agricultura.

**Cumplimentando al Rey**  
Después de terminado el Consejo que se celebró en Palacio, estuvieron cumplimentando al Rey el embajador de España en el Quirinal, señor marqués de Villaurruti, y el ex embajador de Alemania, señor Polo de Bernabé.

**Creación de las Bolsas de Trabajo**

Hay ha aparecido el real decreto del Ministerio de Fomento, sobre la creación de las Bolsas de Trabajo.

Se crearán Bolsas en los siguientes puntos, en que existen Cámaras Agrícolas:  
Almería, Béjar, Vera, Jerez de la Frontera, Arcos de la Frontera, Villamarí, Córdoba, Montilla, Lucena, Fuente Ovejuna, Granada, Loja, Huelva, Sevilla, Morón de la Frontera, Ecija, Jaén, Linares, Cáceres y Badajoz.

Los restantes sitios que tengan Cámaras Agrícolas, si quieren formar las Bolsas de Trabajo, deberán solicitarlo del Ministerio de Fomento. Este, si lo cree conveniente, accederá a lo solicitado.

Las Bolsas funcionarán bajo la dirección de unas juntas que estarán formadas por igual número de patronos y de obreros.  
Los primeros serán elegidos de entre los que forman parte de la Cámara Agrícola.

**El señor García Guerrero, en Murcia**  
El diario *El Tiempo*, que es uno de los más prestigiosos que se publican en Murcia, publica, en su número llegado ayer a nuestra redacción, el siguiente sueltito, que con mucho gusto transcribimos, por revelarse en él la simpatía y consideración que el gobernador de aquella provincia, señor García Guerrero, ha sabido conquistar en el corto tiempo que lleva de mando en el alto puesto que allí desempeña.

He aquí cómo se expresa el colega murciano:

**“El Gobernador civil**  
En el correo de Madrid llegó ayer, a Murcia, el Gobernador civil de la provincia y diputado electo por Badajoz, nuestro distinguido amigo don Sebastián García Guerrero.

Fué recibido en la estación por el personal del Gobierno civil y algunos amigos.  
En su despacho oficial, durante todo el día, recibió la visita de numerosas personalidades murcianas de todos los partidos políticos, que fueron a saludarle y a felicitarle por el triunfo conseguido

## DOS TELEGRAMAS INTERESANTES

“Ministro de la Gobernación y ministro de Hacienda: Tengo el sentimiento de participar a vuecencias como ya participé yo y reitero al Gobernador civil, que después de agotados todos los procedimientos coercitivos para la recaudación del Contingente provincial, los ingresos en la caja de la Diputación no bastan a satisfacer las atenciones incluíbles de la Beneficencia pública, la Cárcel y la Deuda por la insolvencia parcial de las Haciendas locales. Cuando se deben al personal dieciséis mensualidades, el agente ejecutivo del arrendatario de las Contribuciones en esta provincia va a embargarlos por 425.000 pesetas de segunda enseñanza, 40.000 de utilidades anteriores a mi gestión y 14.000 de utilidades correspondientes a los trimestres tercero de 1918 y segundo de 1919 de haberes aún no satisfechos a los funcionarios provinciales. Siendo absolutamente imposible vencer estas dificultades, participo a vuecencias, para salvar mi responsabilidad en el conflicto de orden público que sería inevitable, que si el arrendatario embarga, como ha anunciado, que quedarán inmediatamente sin pan ni asistencia los asilados y enfermos del Hospital, los del Manicomio del Carmen y sin socorros los presos de este correccional, y sin cubrir otras prerrogativas atenciones.

Salúdate respetuosamente, Manuel Durán Candalija.  
10 junio de 1919.

“Ministro de Hacienda a Manuel Durán Candalija, presidente de la Diputación provincial: Siento mucho situación a que ha llegado esa Diputación y estudiaré la manera de armonizar necesidades y absoluta de armonizar sus relaciones económicas con Hacienda y no impedir servicios urgentes.”

Los obreros serán designados por los centros agrícolas que existan.

Las sociedades se pondrán de acuerdo para proceder a la elección de la Junta.

Si no hubiera acuerdo, se dividirán en grupos, nombrando los vocales correspondientes, que serán repartidos entre ambas partes.

Cuantas dudas haya para la elección de las juntas, deben consultarse y serán resueltas por el Ministerio.

El presidente de la Junta podrá ser ajeno a la Cámara.

Si perteneciera a ésta, entonces tendrá voto de calidad.

Son objetivos de las Bolsas: Colocación de obreros, teniendo en cuenta las ofertas y demandas de trabajo que haya.

Cada Bolsa organizará sus servicios en la forma que crea más conveniente, pero atendiendo siempre a las solicitudes de trabajo que se hagan por riguroso orden cronológico.

Estos servicios serán gratuitos.

El decreto también establece obligaciones para las asesorías creadas en 30 de agosto de 1917.

Las Cámaras Agrícolas facilitarán al Ministerio un balance mensual de las operaciones que realicen.

Todas las dependencias del Estado que necesiten braceros no especializados, quedan obligadas a hacer en las Bolsas la correspondiente solicitud, pudiendo dirigirse a la que mejor convenga y estando facultados para rechazar aquellas proposiciones de las Bolsas que no se consideren convenientes.

Las Cámaras Agrícolas atenderán a todos los gastos de fundación de las Bolsas.

Cuando éstas lleven funcionando varios meses, las asesorías informarán al Ministerio de la eficacia de las expresadas Bolsas.

**Firma de Hacienda**  
Han sido firmadas las siguientes disposiciones del Ministerio de Hacienda: Concediendo el crédito necesario para el aumento otorgado de 0'75 pesetas sobre el haber de la Guardia civil.

Nombrando jefe de Administración de tercera clase a don Nicasio Mira, ingeniero de Montes de la Dirección de la Propiedad.

Confirmando en su cargo de jefe de tercera clase de Administración, a don Fermín Sanz Crespo, ingeniero de Montes.

**Un palacio a orillas del Manzanares**  
Ha estado a cumplimentar al Rey una comisión de la Cámara sindical automovilista de Madrid, Barcelona y Zaragoza.

La comisión habló al Rey del proyecto que tiene de construir a orillas del Manzanares un palacio para los deportes automovilistas.

**En La Granja**  
El príncipe de Asturias y sus hermanos, han pasado el día en La Granja.

# Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

**SUCURSAL EN BADAJOZ**  
Cuentas corrientes con interés.  
Compra y venta de valores.  
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.  
Créditos personales sobre una sola firma.  
Negociación de cupones.  
Créditos sobre mercancías.  
Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.  
Compra y venta de escudos por-

lugueses y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.  
Cobro y descuentos de letras.  
**CASA CENTRAL: MADRID**  
Sucursales y Agencias en Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza

## Métodos especiales para la multiplicación intensiva de la patata

**Por L. Malpeaux, director de la Escuela de Agricultura del Paso de Calais.**  
Multiplicación de la patata por rrenovos y por semillas  
El primero de estos métodos está basado en la aptitud que tiene la patata de emitir varios gérmenes de unos mismos ojos, cuando se les separa a medida que se van desarrollando. A este fin se ponen a germinar los tubérculos con un mes de anticipación, aproximadamente, cubiertos de arena; cuando los gérmenes tienen de 8 a 10 centímetros de altura y están provistos de hojuelas y raíces, se les separa y planta separadamente en fiestos, bajo chasis. Algunas semanas después, los tubérculos matricés han producido nuevos brotes que pueden ser, a su vez, separados y tratados en la misma forma. La operación puede repetirse tres o cuatro veces sin alterar los tubérculos, que son, por último, plantados en tierra. De una sola patata de tamaño medio, puede obtenerse una quinceena de plantas, que, puestas a las distancias indicadas para los brotes, son capaces de producir una cantidad notable de tubérculos. Este procedimiento, por el trabajo y los cuidados que requiere, no debe intentarse más que en casos especiales, y solamente en el cultivo de huerta, cuando se trata, por ejemplo, de multiplicar rápidamente las variedades raras y nuevas.  
El empleo de las semillas propiamente dichas, ha sido causa principal de las variaciones de la patata, y, por consiguiente, de la producción de nuevas variedades; pone en juego el cruzamiento, que ha sido el origen de numerosas mejoras realizadas en la producción de semillas. Practicado desde hace tiempo con la patata por ciertos hortelanos, se habría propagado más, a no tropezar con una dificultad que hace inútiles los esfuerzos, y que consiste en la frecuente falta de fecundación de las flores. La mayor parte de las variedades florecen, pero no dan fruto por caerse las flores después de abiertas.  
Esta ha sido la causa de que no hayan dado resultado muchos ensayos de fecundación artificial.  
Con la siembra de granos procedentes de variedades fecundas, ya hayan sido cruzadas por los agentes naturales, vientos e insectos, ya artificialmente, hay probabilidades de obtener numerosas variaciones. Estas se observan también en el caso de autofecundación de las flores.  
De las diferentes observaciones hechas sobre los productos obtenidos por cruzamiento en la patata, resulta que los caracteres son variables y revelan, en mayor o menor grado, la influencia de los progenitores.  
Aparecen, sin embargo, caracteres exteriores morfológicos y aptitudes fisiológicas que no son de origen ancestral, y que, desde el punto de vista práctico, abren la puerta a muchas mejoras, tanto más cuanto que la fijez de esos caracteres se adquiere a partir de la segunda generación.  
La mejora de la patata no es así más difícil que la de otras plantas criadas por el mismo procedimiento, el tomate señaladamente. Basta recoger las bayas que se encuentran en los ramos de la planta cuando comienzan a arrugarse y a ablandarse; los granos, que se separan con bastante facilidad de su envol-

## CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

14, 2:30 h.  
**El capitán general Ampudia**  
Guadalajara.—Ha llegado el capitán general don Juan Ampudia.  
Fué recibido en la estación por las autoridades.  
Visitó la Academia de Ingenieros y los talleres de Aeronáutica militar.  
A presencia del general, el aviador chileno O'Page, realizó arriesgados vuelos, rizando el rizo varias veces.  
Fué aclamado por la multitud.  
**Tenia prisa**  
Vigo.—A gran velocidad entró en el puerto el destroyer *Gririley*, y antes de recibir la visita de sanidad fondeó velozmente.  
**Huelga solucionada**  
San Sebastián.—Merced a la gestión del Gobernador civil, ha quedado resuelta la huelga que sostenían las obreras modistas y sastras, mediante la concesión del aumento de salario y reducción de jornada que pedían.  
Hoy firmarán el contrato y mañana reanudarán el trabajo.  
**De Bilbao**  
Bilbao.—El profesorado de los centros docentes se han puesto a disposición del Juez, para traducir el documento escrito en latín que fué hallado en el domicilio social de la Juventud vasca.  
**El obispo de Cádiz**  
Continúa mejorando de las heridas que sufrió en el accidente automovilista el obispo de Cádiz, así como las demás personas que le acompañaban y que resultaron lesionadas.  
Los médicos que asisten al Prelado se muestran optimistas.  
Hoy le han reconocido con los rayos X.  
Parece que las fracturas de los huesos no revisitan la gran importancia que se creyó en un principio.  
Su ilustísima sigue recibiendo multitud de cartas de personas que se interesan por su salud.  
**"Cabo Tifoso"**  
Bilbao.—En los talleres de Echevarrieta ha sido puesta la quilla para la construcción de un buque que tendrá un desplazamiento de 7.000 toneladas.  
El buque se llamará *Cabo Tifoso*.  
Pertenece a la Compañía Ibarra.  
**Junta de Subsistencias**  
Barcelona.—Se ha celebrado Junta de Subsistencias.  
El Alcalde manifestó que el Ayuntamiento se opone a proceder a la incautación de la fábrica de gas.  
El conflicto del pan sigue sin resolverse.  
**Robo con escalo**  
Barcelona.—Se ha intentado practicar un robo con escalo en la joyería de don Juan Cabot, situada en la calle Tapinería.  
La mina practicada tiene seis metros de larga, habiendo empleado treinta y ocho días en hacerla.  
La policía se incautó de gran número de herramientas, palanquetas, gatos, martillos y demás útiles.  
El valor de las alhajas que hay en la joyería se calcula en un millón de pesetas.  
**Un escritor, muerto**  
Al asomar la cabeza por la barandilla de la escalera de su casa el escritor José Pablo Rivas, el ascensor, que bajaba, le dió un fuerte golpe en la cabeza.  
La servidumbre de la casa salió a auxiliar al herido, que se hallaba en el suelo con la cabeza ensangrentada.  
Trasladado a la Casa de socorro más próxima, el desgraciado Rivas falleció pocos momentos después.  
José Pablo Rivas era mejicano, habiendo residido mucho tiempo en España.  
Es autor de varias obras dramáticas. Las contestaciones al contraproyecto alemán  
París.—Wilson, Clémenceau, George y Sonnino han escrito las contestaciones al contraproyecto presentado por los alemanes.  
Van emitidos nueve de los 18 informes de que consta.  
Las contestaciones les serán entregadas a los delegados alemanes el próximo lunes, dándoseles un plazo muy limitado para que contesten categóricamente si aceptan o no las condiciones.  
El hijo de un ex cacique  
Granada.—En un pueblo de la provincia, el hijo del ex cacique La Chica se hallaba examinando un revólver, teniendo la desgracia de que se le disparara y le hiriera la bala.  
Se ha dicho que a consecuencia de la herida el infeliz joven había fallecido, pero este punto no ha tenido confirmación.  
**Ofreimiento**  
Valencia.—Se han presentado al Gobernador civil unos 500 obreros que se han ofrecido para sustituir a los cargadores del puerto, los cuales se hallan en huelga.  
**Movimiento de buques**  
Valencia.—Han fondeado el acorazado *Riviere* y el buque *Justice*.  
**Un desprendimiento**  
Oviedo.—En una mina ha habido un desprendimiento de tierra, ocasionando la muerte a un obrero y resultando herido otro.  
**Un automóvil se estrella**  
En la carretera de Algeciras un automóvil que marchaba a gran velocidad, se estrelló contra un muro.  
Los ocupantes del coche resultaron ilesos.  
**La concentración de tropas**  
París.—Ha terminado la concentración de tropas aliadas en la orilla derecha del Rin.  
**La contestación a Kolchak**  
París.—El Consejo de los Cuatro ha dado hoy la contestación a Kolchak, acordando que el Gobierno de los aliados y de las demás naciones asociadas facilitarán al Gobierno de Kolchak apoyo moral y material.  
Tan pronto llegue Kolchak a Moscou, será convocada la Asamblea constituyente, para darle a conocer el acuerdo.  
El Gobierno no hará tentativas para restablecer los privilegios especiales, de clases.  
Procurará el mantenimiento de la libertad civil y religiosa en todo el territorio.  
Reconocerá la independencia de Finlandia y de Polonia.  
Nombrará juntas de arbitraje para resolver las cuestiones de Estonia, Letonia y Lituania y territorios austriacos que dependan de Rusia.  
Después establecerá el compromiso referente a la limitación de armamentos y organización de los ejércitos.  
Se levantó acta de la declaración hecha por Kolchak sobre la deuda de Rusia.  
Kolchak reconoció el apoyo sólido que se prestaba a Rusia, a fin de restablecer la paz.  
Entregará el poder a la Asamblea constituyente y procederá al aplazamiento del Congreso bolchevique.  
**Accidente de aviación**  
Roma.—A consecuencia de un accidente de aviación, han muerto tres aviadores.  
**Discurso de Scheideman**  
Berlín.—Scheideman ha reunido al partido socialista minoritario.  
Pronunció un discurso, manifestando que Alemania está dispuesta al sacrificio, pero siempre que no se le imponga el de destruir la economía popular.  
El pueblo alemán firmará convenios que para él serán sagrados, pero sin que se le obligue a hacerlos por la violencia.  
**La huelga de telegrafistas**  
Washington.—Sigue agravándose la huelga de los telegrafistas.  
En los centros oficiales se tienen impresiones optimistas sobre la marcha del conflicto, pero los informes particulares aseguran que el conflicto va adquiriendo peores caracteres.  
**Una condesa aviadora**  
París.—La condesa de Pedaroché ha realizado en aeroplano un arriesgado vuelo sobre París.  
Se elevó a 4.850 metros de altura.  
**La independencia del Brasil**  
Lisboa.—Para conmemorar el aniversario de la independencia del Brasil, se ha organizado una fiesta literaria.  
El escritor Mero Diaz ha sido invitado para hacer la historia del descubrimiento y fundación del Brasil.

## NOTICIAS

**Concierto musical.**—Por orden expresa del capitán general, señor Aguilera, durante su reciente permanencia en esta, anoche se celebró en el paseo de San Francisco un concierto musical.  
La banda de Castilla, encargada del mismo, llevó un escogido programa que ejecutó con la maestría y justeza a que nos tiene acostumbrados. Especialmente en la *Fantasia española* de Bretón, hizo un alarde de afinación y de conjunto.  
De público, esto es, de animación, estuvo bastante peor que el de la noche anterior, debido sin duda a que la noticia de la celebración del mismo no fué muy conocida.  
**Pésame.**—A las seis y media de la tarde de ayer tuvo lugar el sepelio de don Antonio Moreno Flores, cabo que fué del regimiento de caballería de Villarrobledo.  
Presidieron el cortejo fúnebre, entre otras personas, el coronel de dicho regimiento don Amadeo Pérez Lozano, y en representación de la familia, el virtuoso sacerdote don José Lanot, primo del finado.  
Con tan triste motivo damos el pésame a la aflijida familia, y de modo especial a don José Lanot.  
**Rasgo de honradez.**—Como rectificación a la noticia que dimos días pasados con este mismo título, hacemos hoy constar que el billete de 50 pesetas fué perdido por un empleado de don Antonio Ramos en las oficinas del Banco Hispano Americano, y entregado por el honrado señor Murillo al auxiliar de caja del citado establecimiento señor Fernández, el cual lo devolvió a su dueño.  
Quedan complacidos los interesados.  
**Sesión.**—Para esta tarde, a las siete, está citada en segunda convocatoria la Corporación municipal, a fin de celebrar sesión ordinaria.  
En el orden del día solamente figuran dos asuntos, uno de expedientes de quintas y otro de una instancia sobre trasmisión de nichos.

## Un animal... que no lo es

Difícil tema hemos elegido para desarrollarlo hoy, pero para que no haya esos paréntesis tan largos entre nuestra amistad, y aunque somos algo pesimistas en esta materia nos proponemos hacerlo, deseando salir lo más airoso posible.  
El es el defensor de los débiles y la alegría de los fuertes, paciente, sufrido, canoso, leal.  
Humilde en los malos tratos, agradecido en las más pequeñas distinciones, siempre fácil a la enmienda, jamás dispuesto a la venganza.  
Tiene buen deseo, buena voluntad, buenos instintos.  
Ama a los de casa, es indiferente con los desconocidos, batallador y héroe con los opresores y no se ensaña con su víctima.  
Más noble que César, que Napoleón, vence y descansa.  
Se bate en la guerra con el invasor y se duerme en la paz a los pies de un niño.  
No raciocina, pero siente; no discute, pero ama; no elabora ni calcula su pensamiento, pero sus ojos se nublan y lloran; no fué dotado de la masa cerebral creadora, pero es su naturaleza blanda, afectiva, dulce, amorosísima.  
Corrioso de la desgracia, luz y guía del ciego y del extraviado, amigo de los infortunios, defensor de la vida ajena en los trances fatales y entrega la suya al dolor irresistible que le inspira la muerte del amigo, del padre, del hermano y de la compañera.  
Vaga errante, responde solícito y ama cariñoso a San Roque el peregrino, a San Bernardo el monje y a Santa Genoveva la pastora.  
Los bizantinos, cuando pintaban la imagen de un santo muy célebre, la pintaban con la cabeza de perro.  
Los hombres notables de todos los tiempos rindieron tributo de admiración a este animal.  
Así es, que cuando reparo en aquello del bozal y del veneno, me asalta un presentimiento, y cuando hablo solo y medito y filosofo, involuntariamente viene a mis labios la siguiente frase:  
—El inventor de la *morella* no pasará a la historia!  
No lo dudéis. El perro es el único amparo de los tullidos y los hambrientos, el único consuelo del infeliz que vive sin afecciones, la única alegría de la casa abandonada, el solo recurso de los desheredados... ¡El pan del pobre!  
Porque la única moneda que conocen estos desgraciados es la moneda del perro.  
¡Hacerle justicia es de humanidad; calumniarle con injurias... sería ladrar!  
FÉLIX M. HURTADO.

**JERONIMO FARRÉ BAMELL**  
Ortopedista de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.  
CALLE DE JUAN DE MENA, 23, 1.  
MADRID

**HERNIAS (quebraduras),** aun las más antiguas y voluminosas, incluso las evenciones consecutivas a la operación de las mismas. **DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES** se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.  
**APARATOS ESPECIALES** de nuestra invención para el riñón movable y para el descenso leve de la matriz.  
**PIERNAS ARTIFICIALES** sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.  
En BADAJOZ, HOTEL GALEA, fíjamente todo el día 17 y la mañana del 18 de cada uno de estos meses: febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre; en MÉRIDA, FONDA MADRILEÑA, el día 19, y en ALMENDRALEJO, HOTEL EUROPA, el día 20 de cada uno de los mismos meses expresados.

**JOSÉ MAJÓ MACÍAS**  
ABOGADO  
Asuntos judiciales, reclamaciones ferrocarriles, presentación de exhortos, certificaciones de últimas voluntades y de antecedentes penales.  
DERECHOS MÓDICOS.—RÁPIDO DESPACHO  
SANTA ENGRACIA, 105, PRAL. MADRID

**DR. BARQUERO**  
OCULISTA  
Consulta en Don Benito, primera quincena de cada mes.  
Propietarios:  
Viuda e hijos de R. J. Clavari  
Lealtad, 12.—Madrid

**Pequeños anuncios**  
**CALENTURAS DE LOS NIÑOS.**—Lo mejor *Antipalúdico Santano*, de uso externo, sin molestarlos y con seguro éxito. Farmacia *Sucosor de Ubierna*.—Badajoz.  
Quien tiene todos los artículos de cuarto de baño, azulejos, tubería de Gres, etc., más baratos y mejores, es la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado. Prim, 7.  
**SE ARRIENDAN** las espigas de la dehesa «Las Ventanillas», de este término. Para tratar, en la misma dehesa o con don Nicolás Corchado, Madre de Dios, núm. 17. Badajoz.  
**SE ARRIENDA** a pasto y labor y fruto de bellota «El cuarto de la Charca» de la dehesa «El Jardín del Campo», término de Villar del Rey. Posee abundante agua y está toda murada. Para tratar con don Sancho Nevado, en Puebla de la Calzada.  
**VENTA DE CORCHO.**—Se vende el de la dehesa «Mezquitas de Arcos», término municipal de Don Benito.  
Para tratar, pueden dirigirse a la excelentísima señora condesa de Melgar, Estrella, 20, en Madrid, o a don Juan Ruiz Medina, en Don Benito.

**VITICULTORES**  
Hallaréis grandes beneficios empleando en vuestras viñas el *Azute Flor Sublimado* y el *Sulfato de cobre Inglés* de 98/99 grados.  
PRECIOS COMO NADIE EN  
**Droguería Extremeña.**—San Juan, núm. 34  
**Teatro López de Ayala**  
Hoy sábado, 14, se proyectará la 2.ª jornada, en cuatro partes, titulada *El circo Barzán*, de la notable película de aventuras policíacas.  
**EL TRIÁNGULO AMARILLO**  
PATATAS  
legítimas de Holanda, de exquisito gusto y pronta cocción, de propia cosecha, a 40 centimos kilo.  
«CASA JÚPITER»  
CAFÉS Y TES.—BADAJOZ  
Consultorios del oculista  
Don Delfín Cáceres Giménez  
Alcántara, del 13 al 20 de junio.  
Coria, del 21 al 30 de junio.  
SE VENDE una casa barata en la barriada de la Estación, en el sitio del Garigú.  
Darán informes en La Anunciadora, Salmerón, 6.

**MANUEL SOLIS**, electricista.  
Prta. 36. Teléfono 283.

**“EL SPRIT PARISIEN,”**  
Ruega a su distinguida clientela perdonen el no cumplir los encargos que nos tienen hechos solicitando las muy elegantes gorras «Apache», que tan prácticas resultan para diario y viaje, pues espera de un momento a otro recibir una importante remesa con la cual podrá complacer a todas las señoras de dentro y fuera de la localidad que hasta ahora le vienen honrando con sus gratos encargos.  
El próximo domingo, gran exposición de modelos de París.  
**MARIA GOMEZ DE NICOLAS**  
EHEGARAY, NUM. 21

**Probad el Anis del ZORRO**  
Carlos Vidarte—JEREZ  
Para prevenirse de la GRIPE desinfectad vuestras casas con ZOTAL  
Se necesita un agostadero para 1.000 cabezas de ganado lanar. Dirigirse a don Francisco Sánchez, en Barcarrota.  
Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana»

**El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de**  
**CARABANA**  
Depurativas  
Antiherpéticas  
Antibiliosas  
AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

**TERMAS PALLARES ALHAMA DE ARAGÓN**  
CINCO HOTELES BALNEARIOS Y LA GRAN CASCADA  
Gran Casina-Teatro  
INFORMES:  
MADRID, Bañ. 2

LOS PUEBLOS

Montijo

Conferencias pedagógicas

Ante un público muy numeroso y selecto, ha dado en esta villa tres brillantes conferencias pedagógicas...

El día 6 del actual, por la noche, tuvo lugar la primera conferencia en el teatro Calderón de la Barca...

En dicha primera conferencia, hizo la presentación el culto maestro nacional de esta villa, señor Rodríguez...

Disertó el joven orador sobre la obligación de los padres de atender, en íntima relación con los maestros...

No termino estas líneas sin felicitar antes muy efusivamente al señor Costillo por los éxitos obtenidos en sus conferencias...

Montijo, junio 11 de 1919.

Azuaga Dos sujetos asesinan al jefe de Policía

En la madrugada del pasado día 11 se ha desarrollado en este pueblo un trágico suceso, que por las circunstancias y actores que han intervenido en él...

Serían las tres y media de la referida madrugada cuando, en ocasión en que se hallaban en una casa pública...

Acudió a abrir la puerta el jefe de Policía, y cuando ya lo estaba, dos individuos parapetados en el quicio...

A consecuencia del vivo tiroteo que sostuvieron los agresores, resultó herido uno de los individuos que se hallaban en la casa mencionada...

El otro fue detenido un poco después en el inmediato pueblo de Granja de Torrehermosa...

Según de público se dice, el origen del sangriento atentado ha sido ciertos resentimientos que existían entre los agresores...

El estado del herido don José Ortiz es de pronóstico reservado. Tiene una bala alojada en el muslo izquierdo.

El suceso está siendo comentadísimo.

La Roca de la Sierra Por el vil metal

Los vecinos de este pueblo, Aureliano Piñero Avila, de sesenta y tres años...

El primero había vendido al segundo, templanado inmóvil el brezal cubierto de rocío y bañado por el sol...

Delante de la puerta veíase el pequeño carricoche cubierto de polvo que lo había traído a Dierkhof...

Presencia de emoción dirigíame a ella y enfadada le dije en tono de censura: Isabel, ¿es posible que en estos momentos tengas calma para entregarte a tus habituales faenas?

¿Y es justo, pregunto yo—congestión secamente reprendiéndome—que porque yo sufro padecan los demás hambre y sed?

¿Y es justo, pregunto yo—congestión secamente reprendiéndome—que porque yo sufro padecan los demás hambre y sed?

¿Y es justo, pregunto yo—congestión secamente reprendiéndome—que porque yo sufro padecan los demás hambre y sed?

¿Y es justo, pregunto yo—congestión secamente reprendiéndome—que porque yo sufro padecan los demás hambre y sed?

¿Y es justo, pregunto yo—congestión secamente reprendiéndome—que porque yo sufro padecan los demás hambre y sed?

¿Y es justo, pregunto yo—congestión secamente reprendiéndome—que porque yo sufro padecan los demás hambre y sed?

¿Y es justo, pregunto yo—congestión secamente reprendiéndome—que porque yo sufro padecan los demás hambre y sed?

¿Y es justo, pregunto yo—congestión secamente reprendiéndome—que porque yo sufro padecan los demás hambre y sed?

¿Y es justo, pregunto yo—congestión secamente reprendiéndome—que porque yo sufro padecan los demás hambre y sed?

¿Y es justo, pregunto yo—congestión secamente reprendiéndome—que porque yo sufro padecan los demás hambre y sed?

¿Y es justo, pregunto yo—congestión secamente reprendiéndome—que porque yo sufro padecan los demás hambre y sed?

en la cantidad de 85 pesetas, un burraco. Como pasarán días sin que el deudor se diese por enterado de su obligación...

Por lo visto se negó el hijo a cumplir su compromiso, por cuanto se inició entre padre e hijo un violento altercado que por momentos subió de punto...

Nicanor, el hijo, arrojó sobre su anciano padre una piedra que le causó una extensa contusión en la espalda...

Irritado el padre por el inhumano desaciato, trató de descarrilarle un tiro con una escopeta de dos caños...

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado, a disposición del cual han sido puestos los salvajes sujetos.

Segura colocación para el dinero

Se vendió en «Matanegra» la finca denominada «Colonia vitivinícola», con hermosos viñedos, olivares y tierras de labor.

Producción media del viñedo, por fanega de marco real, 500 a 600 arrobas de uva, esto, que es una realidad...

El predio indicado, mayor de 600 fanegas de marco real, las citadas bodegas, fábrica de alcohol, edificios agrícolas...

Informará don Rafael Villegas Gil, en Almedralejo o en la misma finca, distante dos kilómetros de la estación ferrocarril de «Matanegra».

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza.

Europe Company

Sociedad mutua de Seguros contra la muerte, inutilización y robo del ganado...

Única Sociedad inscrita como mutua para el seguro contra el robo del ganado.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas centrales de Europe Company

PLAZA DE BILBAO, 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría general de Seguros.

Representante, Félix Pastor Suárez

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

Con el 202 se cura la hemorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 2'50 PESETAS

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para irrigaciones, Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

Juzgado municipal

Movimiento de población habido en la capital durante el día 13: Fallecidos.—José Pantoja Raposo, de cuatro meses, enteritis aguda. Barriada de la Estación.

Antonio Moreno Flores, de veintitrés años, tuberculosis pulmonar. Hospital militar.

Josefa Alvarez Chaves, de un mes y medio, debilidad congénita. Inclusa provincial.

Nacidos.—Petra Trejo Pardo. Barriada de la Estación. Bernardo Adarvez Sánchez. Plaza de Minayo, 12.

Margarita Rodríguez García. Inclusa provincial. Matrimonios.—Eladio Durán Castaño con Victoria Díez Alvarez.

FABRICA DE ANISADOS DE Claudio Cabo Barroso

RIBERA DEL FRESNO (BADAJOZ) (Recuerdos del año 1915)

DON QUIJOTE, LA GUERRA Y los selectos anisados marca «ROMANONES» Y «FRESNO»

—Observo, no te convino el hipogrifo de Orlando. —¿Furioso? —Y ambos volando tomar de Europa el camino.

—Y encontrar nuestro destino en garras de un Zeppelin. Es mejor un bergantín... y al Fresno en busca de vino.

Aprovechamiento de hierbas y pastos

La Sociedad de Vecinos de Barcarrota «La Benéfica», tiene disponible los aprovechamientos de hierbas y pastos para mil cabezas de ganado lanar...

Por acuerdo de la Junta directiva. El secretario, Camilo Trejo.

SUBLIMADO EXTRA AZUFRE

En sacos de 46 kilos, a 46 pesetas uno. Se garantiza el mejor resultado. Los pedidos, dirijanse a don Luis Lozano, en Guareña, o don José María Giménez, en Almedralejo.

En partidas de importancia, precios especiales.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 13, 23 h. Mercados Vacas, 2'89 a 2'97. Novillos, 2'74 a 2'80. Corderos, a 3'10.

Bolsa Interior 4 por 100, serie F, 77'66. Banco de España, 515. Tabacos, 312. Francos, 77'65. Libras, 23'08. Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 000.

Maura y los periodistas El presidente del Consejo, señor Maura, a pesar de celebrar hoy su fiesta onomástica, concurrió como de ordinario, a su despacho oficial.

Los periodistas que allí hacen diariamente información, felicitaron a don Antonio, que se mostró muy complacido, manifestando después a los reporteros que no tenían ni una sola noticia que comunicar y que esto, para él era la mejor felicitación.

No es—agregó—que no haya cosas de qué ocuparse, pues hay muchas y de gran importancia, pues no hay ninguna excepcional. Después estuvieron a visitar al señor Maura el Nuncio de su Santidad y el presidente del Consejo de Estado.

Felicitación a Goicoechea Los jefes de sección del Ministerio de la Gobernación, estuvieron hoy a felicitar, con motivo de su fiesta onomástica, al señor Goicoechea.

El empréstito El ministro de Hacienda, al recibir hoy a los periodistas, preguntó a éstos que se decía del empréstito de consolidación.

Los periodistas manifestaron que se daba por desochoado el éxito y que la suscripción sería cubierta con exceso. Ya se habrán convencido todos—dijo el señor Cierva—que esa historia de la debilidad del Gobierno no son más que habillitas.

Las falsificaciones de telefonemas El Juzgado que entiende en el asunto de las falsificaciones de telefonemas, ha continuado durante el día de hoy practicando diligencias.

Interrogado uno de los que ayer fueron detenidos, ha hecho declaraciones que han dado por resultado la detención de dos empleados de teléfonos que aparecen complicados. Parece que éstos han hecho impor-

tantas declaraciones que comprometen a varias personas de gran significación. Este asunto dará juego, pues se trata de un negocio de varios miles de duros.

El Juzgado guarda gran reserva hasta que quede esclarecido el hecho. Hoy continuaron las detenciones, figurando entre los detenidos Mariano Garcés, mozo de estochos de Gaona, que en cierta ocasión agredió, por la reseña de una corrida, al periodista de A. B. C., señor Gorrochano.

Declaraciones de Suárez Inclán El señor Suárez Inclán ha hecho declaraciones relacionadas con el empréstito de consolidación.

Dice que supone acertada la operación del empréstito y que de desempeñar él la cartera de Hacienda, hubiera seguido igual conducta que Cierva.

El empréstito—agregó—resuelve momentáneamente la situación económica, pero se hace preciso confeccionar unos presupuestos con nuevas orientaciones que hagan despertar las energías de España.

Haciendo esta renovación en los presupuestos, no cabe duda que toda la nación se pondría del lado del Ministro que se atreva a hacerlo, orientándolos modernamente.

El entierro del doctor Tolosa Lafour Se ha verificado el entierro del doctor Tolosa Lafour.

En el cortejo fúnebre iban el ministro de la Gobernación, el Gobernador civil y numerosas personas significadas en la política y en la medicina.

Asistieron los niños de las escuelas, los padres Salesianos y los de otras órdenes religiosas.

La viuda, acompañada de su sacerdote, en un coche acompañó al cadáver hasta el cementerio.

Regreso de Luque Procedente de Tetuán ha regresado el general Luque.

Ha manifestado que se encuentra muy satisfecho de la labor que allí se está realizando.

El príncipe Leopoldo Las últimas noticias recibidas en Palacio dicen que continúa mejorando de su enfermedad el príncipe Leopoldo, hermano de la reina Victoria.

Visita El próximo lunes visitará el Rey el asilo de San Pedro, destinado a sacerdotes pobres.

NOVIAS

Antes de comprar el mobiliario, visitad los grandes almacenes de muebles EL TRIUNFO. Habitaciones completas, muebles de todas clases. Precios sin competencia.

No confundirse. Plaza de la Soledad, 5 y 6. Viuda e Hijos de Francisco Ramallo. Badajoz.

DIAZ Y REINARES

ALMACÉN DE TEJIDOS

CALLE DE SAN JUAN, 38 Y BRAVO MURILLO, 2 Y 4

FABRICA DE IMPERMEABLES

CALLE DE MADRE DE DIOS, 6 Y 8

EXPORTACION A PROVINCIAS

BADAJOZ

BANCO CATALAN

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO Y AHORRO. Autorizada por la ley de 30 de junio de 1887.

Préstamos y Créditos a los suscritores por una cantidad cinco veces mayor a la suscrita. Apertura de cuentas corrientes. Constitución de capitales desde pesetas 1'75 al mes. Domicilio social, Ronda de la Universidad, 31, Barcelona. Subdelegado en Badajoz, don Paulino Travado Diaz, Ramón Albarán, 22, principal.

Folleto de «Correo de la Mañana» 18

LA PRINCESITA DE LOS BREZOS

NOVELA ESCRITA EN ALEMÁN por EUGENIA MARLITT

Un moscardón pasó zumbando junto a mi rostro; en la araña que pendía del techo oscilaban a impulsos del aire las amarillentas llamas de los cirios...

En cambio todo era vida en el corral cercano: las gallinas cacareaban; Leal, el perro, corría de un lado a otro por entre aquellas gritonas aves...

Los tallos de las hierbas doblabanse al peso del rocío y aquellos que mi abuela pisara en la pasada noche alzabanse de nuevo. Las ventanitas del cuarto morfuorio, que siempre había visto yo medio cerradas...

Los tallos de las hierbas doblabanse al peso del rocío y aquellos que mi abuela pisara en la pasada noche alzabanse de nuevo. Las ventanitas del cuarto morfuorio...

Los tallos de las hierbas doblabanse al peso del rocío y aquellos que mi abuela pisara en la pasada noche alzabanse de nuevo. Las ventanitas del cuarto morfuorio...

Los tallos de las hierbas doblabanse al peso del rocío y aquellos que mi abuela pisara en la pasada noche alzabanse de nuevo. Las ventanitas del cuarto morfuorio...

Los tallos de las hierbas doblabanse al peso del rocío y aquellos que mi abuela pisara en la pasada noche alzabanse de nuevo. Las ventanitas del cuarto morfuorio...

Los tallos de las hierbas doblabanse al peso del rocío y aquellos que mi abuela pisara en la pasada noche alzabanse de nuevo. Las ventanitas del cuarto morfuorio...

templando inmóvil el brezal cubierto de rocío y bañado por el sol que envolvía en manto de oro.

Delante de la puerta veíase el pequeño carricoche cubierto de polvo que lo había traído a Dierkhof, y dentro de la casa estaba Isabel, fiera y firme como de costumbre...

—Isabel, ¿es posible que en estos momentos tengas calma para entregarte a tus habituales faenas?

—¿Y es justo, pregunto yo—congestión secamente reprendiéndome—que porque yo sufro padecan los demás hambre y sed?

—¿Y es justo, pregunto yo—congestión secamente reprendiéndome—que porque yo sufro padecan los demás hambre y sed?

—¿Y es justo, pregunto yo—congestión secamente reprendiéndome—que porque yo sufro padecan los demás hambre y sed?

—¿Y es justo, pregunto yo—congestión secamente reprendiéndome—que porque yo sufro padecan los demás hambre y sed?

—¿Y es justo, pregunto yo—congestión secamente reprendiéndome—que porque yo sufro padecan los demás hambre y sed?

—¿Y es justo, pregunto yo—congestión secamente reprendiéndome—que porque yo sufro padecan los demás hambre y sed?

—¿Y es justo, pregunto yo—congestión secamente reprendiéndome—que porque yo sufro padecan los demás hambre y sed?

pañado: quise evitar su presencia y volví a salir fuera de la casa.

Los patos agrupábanse delante de la cerrada puerta del corral con los picos enderezados en dirección al brezal y esperaban que se abriera aquella para lanzarse al campo y zambullirse en el riachuelo.

—¿Y es justo, pregunto yo—congestión secamente reprendiéndome—que porque yo sufro padecan los demás hambre y sed?

—¿Y es justo, pregunto yo—congestión secamente reprendiéndome—que porque yo sufro padecan los demás hambre y sed?

—¿Y es justo, pregunto yo—congestión secamente reprendiéndome—que porque yo sufro padecan los demás hambre y sed?

—¿Y es justo, pregunto yo—congestión secamente reprendiéndome—que porque yo sufro padecan los demás hambre y sed?

—¿Y es justo, pregunto yo—congestión secamente reprendiéndome—que porque yo sufro padecan los demás hambre y sed?

—¿Y es justo, pregunto yo—congestión secamente reprendiéndome—que porque yo sufro padecan los demás hambre y sed?

—¿Y es justo, pregunto yo—congestión secamente reprendiéndome—que porque yo sufro padecan los demás hambre y sed?

—¿Y es justo, pregunto yo—congestión secamente reprendiéndome—que porque yo sufro padecan los demás hambre y sed?

mi familia, jamás he cometido la menor indiscreción que pudiera despertar la más leve sospecha respecto de fi y de mi antigua patria...

que no creo que con ello hubiese podido causaros la más mínima ofensa, pues, lo digo con orgullo—y piensa tú de ello lo que quieras...

—¿Y es justo, pregunto yo—congestión secamente reprendiéndome—que porque yo sufro padecan los demás hambre y sed?

—¿Y es justo, pregunto yo—congestión secamente reprendiéndome—que porque yo sufro padecan los demás hambre y sed?

—¿Y es justo, pregunto yo—congestión secamente reprendiéndome—que porque yo sufro padecan los demás hambre y sed?

—¿Y es justo, pregunto yo—congestión secamente reprendiéndome—que porque yo sufro padecan los demás hambre y sed?

—¿Y es justo, pregunto yo—congestión secamente reprendiéndome—que porque yo sufro padecan los demás hambre y sed?

—¿Y es justo, pregunto yo—congestión secamente reprendiéndome—que porque yo sufro padecan los demás hambre y sed?

—¿Y es justo, pregunto yo—congestión secamente reprendiéndome—que porque yo sufro padecan los demás hambre y sed?

—¿Y es justo, pregunto yo—congestión secamente reprendiéndome—que porque yo sufro padecan los demás hambre y sed?

mente los caracteres ya de por sí poco marcados. En un trozo que colgaba de la segunda hoja podía leerse aún la dirección de la que escribiera la carta...

¿Quién era Cristina, esta maravilla, la estrella más brillante de nuestros tiempos?

—¿Y es justo, pregunto yo—congestión secamente reprendiéndome—que porque yo sufro padecan los demás hambre y sed?

—¿Y es justo, pregunto yo—congestión secamente reprendiéndome—que porque yo sufro padecan los demás hambre y sed?

—¿Y es justo, pregunto yo—congestión secamente reprendiéndome—que porque yo sufro padecan los demás hambre y sed?

—¿Y es justo, pregunto yo—congestión secamente reprendiéndome—que porque yo sufro padecan los demás hambre y sed?

—¿Y es justo, pregunto yo—congestión secamente reprendiéndome—que porque yo sufro padecan los demás hambre y sed?

—¿Y es justo, pregunto yo—congestión secamente reprendiéndome—que porque yo sufro padecan los demás hambre y sed?

—¿Y es justo, pregunto yo—congestión secamente reprendiéndome—que porque yo sufro padecan los demás hambre y sed?

—¿Y es justo, pregunto yo—congestión secamente reprendiéndome—que porque yo sufro padecan los demás hambre y sed?

Instituto General y Técnico COLEGIO DE ALMENDRALEJO

Nociones de Aritmética y Geometría

Sobresalientes: Don Diego Fernández Blanco Romero y don Gabriel Garrido García.

Notable, don José Alvarez González.

Aprobados: Don Fernando Rangel Esperilla, don Antonio de la Peña Marín, don Ambrosio Gascón Sagazarum y don Fernando F. Corlés Morán.

Aritmética

Notable, don Agustín González Periañez.

Aprobados: Don Julián Méndez García, don Eugenio Delgado Campo y don Diego Zambrano Domenech.

Suspensos, uno.

Geometría

Notable, don Federico Chacón Cuesta, Aprobado, don Alberto Flores Triviño.

Suspensos, dos.

Álgebra y Trigonometría

Notables: Don Matías Villegas Merino y don José Carrasco Crespo.

Aprobado, don Antonio Santos Sánchez.

No presentado, uno.

Geografía general y de Europa

Sobresalientes: Don Gabriel Garrido García y don Fernando F. Corlés Morán.

Notables: Don Diego Fernández Blanco Romero, don José Alvarez González y don Ambrosio Gascón Sagazarum.

Aprobados: Don Fernando Rangel Esperilla y don Antonio de la Peña Marín.

Química

Sobresaliente, don Modesto Garrido García.

Notables: Don Juan Juárez Carballo y don Manuel Carrasco García.

Aprobado, don Angel Coronado Merino.

Agricultura

Aprobado, don Juan Juárez Carballo.

Suspensos, dos.

Historia Natural

Sobresaliente, don Juan Juárez Carballo.

Notables: Don Angel Coronado Merino y don Gabriel Sánchez Grande Sainz.

Aprobado, don Manuel Carrasco García.

Ética y Rudimentos de Derecho

Eugenio Delgado Campos, don Miguel de la Hera Moreno y don Diego Zambrano Domenech.

Gimnástica, segundo

Aprobados: Don Máximo Dópido Molano, don Federico Chacón Cuesta, don Alberto Flores Triviño, don Matías Villegas Merino y don José Carrasco Crespo.

Historia de España

Notable, don Alberto Flores Triviño. Aprobados: Don Máximo Dópido Molano, don Federico Chacón Cuesta y don Antonio Santos Sánchez.

Geografía especial de España

Sobresalientes: Don Julián Méndez García y don Agustín González Periañez.

Notable, don Eugenio Delgado Campo. Aprobados: Don Miguel de la Hera Moreno y don Diego Zambrano Domenech.

Dibujo, primero

Notables: Don José Carrasco Crespo y don Antonio Santos Sánchez.

Aprobados: Don Alberto Flores Triviño y don Agustín Carrasco García.

Suspensos, dos.

Dibujo, segundo

Notables: Don Alonso Galán Paiva y don José Díaz Arias.

Aprobado, don Antonio Vargas Montero de Espinosa.

Escuela Normal de Maestros

Ingreso

Aprobados: Don Angel Morales Azores, don Bernardino Bulalío Rincón Osuna, don Alberto Alvarado de Toro, don Alvaro Rodríguez Morcillo, don Francisco Hernández Peña, don Eusebio Zugasti Córdoba, don Juan Manuel Alcázar Cerrato, don Francisco Romero Cortés, don Santiago Trejo Gordón, don José María Magán Arias, don Francisco Grande Galea, don José Gallardo González, don José de la Cruz Guillén, don Ramón Henestrosa Guerra, don Antonio Ortiz Guerra, don Santiago Brieve Yanguas, don Gabino Saavedra Tornero, don Ezequiel Martín Navarro, don Juan Gallego Sánchez, don Luis Ponce González, don Salvador Sánchez Amaya, don Julián Mateo Triana y don José Lanot Asensio.

Teoría y Práctica de la Lectura

Sobresaliente, don Angel Morato Azores.

Notables: Don Alberto Alvarado de Toro, don Francisco Alvarado Peña, don Francisco Romero Cortés, don Pedro Lozano Alvarado, don Jaime Gallardo Bravo, don José Moreno González y don Salvador Sánchez Amaya.

Aprobados: Don Bernardino Rincón Osuna, don Santiago Trejo Gordón, don Francisco Grande Galea, don Gabino Saavedra Tornero, don Ezequiel Martín Navarro, don Antonio de Mena Polo, don José María Magán Arias, don Domingo Ruiz López, don Julián Mateo Triana, don Juan Gallego Sánchez, don Joaquín Mulero Méndez y don José Gallardo González.

Música, primero

Sobresalientes: Don Pedro Lozano Alvarado y don Domingo Ruiz López.

Notables: Don Jaime Gallardo Bravo, don Julio Matamoros Mora y don Joaquín Mulero Méndez.

Aprobados: Don Rafael Moralo Azores, don Francisco Fernández Peña, don Francisco Romero Cortés, don Francisco Grande Galea, don Gabino Saavedra Tornero, don José Moreno González, don Ezequiel Martín Navarro, don Antonio de Mena Polo, don José María Magán Arias, don José Gallardo González, don Salvador Sánchez Amaya, don Julián Mateo Triana y don Juan Gallego Sánchez.

Música, segundo

Aprobados: Don Antonio Arias Alonso, don Jacinto de Pena Rojas, don Mateo Francisco Delgado Delgado, don Gregorio Rebollo Barragán, don Francisco Arroba Bolox, don Manuel Felipe Romero, don José Navarro Sáenz, don Ramón Quiñones Periañez, don Ricardo Fernández Díaz, don Sócrates Pulido Meléndez, don José Sánchez del Villar Barona, don Amador Lozano Zorzano, don Mariano Muñoz Gutiérrez y don Domingo Ruiz López.

Música, primero y segundo. (Curso de Bachilleres)

Aprobados: Don Gonzalo Barrantes Izquierdo, don Clemente y don Aurelio Gallardo Bravo y don Florencio Flores Gordo.

Religión e Historia Sagrada

Sobresalientes: Don Bernardino Rincón Osuna, don Alvaro Morcillo Rodríguez y don Clemente Gallardo Bravo.

Notables: Don Alberto Alvarado de Toro, don Francisco Grande Galea, don Pedro Lozano Alvarado, don Jaime Gallardo Bravo, don Ezequiel Martín Navarro, don José Magán Arias, don José Gallardo González, don Julián Mateo Triana, don Juan Gallego Sánchez y don Joaquín Mulero Méndez.

Aprobados: Don Angel Moralo Azores, don Francisco Hernández Peña, don Francisco Romero Cortés, don Gabino Saavedra Tornero, don José Moreno González, don Antonio de Mena Polo, don Gonzalo Barrantes Izquierdo, don Basilio Ambrosio Nevado y don Salvador Sánchez Amaya.

Nociones generales de Geografía y Geografía Regional

Sobresaliente, don Ezequiel Martín Navarro.

Notables: Don Angel Moralo Azores, don Alberto Alvarado de Toro, don Francisco Romero Cortés, don Santiago Trejo Gordón, don Francisco Grande Galea, don Jaime Gallardo Bravo, don Antonio de Mena Polo, don José María Magán Arias, don José Gallardo González, don Salvador Sánchez Amaya, don Juan Gallego Sánchez y don Joaquín Mulero Méndez.

Aprobados: Don Bernardino Rincón Osuna, don Alvaro Morcillo Rodríguez, don Gabino Saavedra Tornero, don Pedro Lozano Alvarado y don Julián Mateo Triana.

Escuela Normal de Maestras

Ingreso

Aprobados: Señoritas Fermina Magán Arias, Eugenia González Muñoz, Fabriciana Rivera Mateos, Gumersinda Tejero García, Atocha Muñoz Rosa, Manuela Gallardo Gómez, Isabel de San José Puerto, Petra Macías Padilla, Manuela Arcas Provenza, Filomena Herrero Borrallo, María Palma Beréns, Nicolasa Díaz González, Adelaida Herrero de la Calle, Concepción Sánchez Marín, Purificación Guillén Rodríguez, Patrocinio Borrego Visado, Ana Polo López, Remedios Murillo Montero, Encarnación Fernández Aranda, Isabel Cabezas Fuentes y María Mendiola Núñez.

Historia de la Edad Antigua

Sobresaliente, señorita Atocha Muñoz Rosa (enseñanza oficial).

Sobresalientes: Señoritas Mafilde López Serrano, Manuela Gallardo Gómez y María Josefa Fernández Olivares.

Notables: Señoritas Julia Romero Capilla, María Teresa Henao Haba, Filomena Herrero Borrallo y Patrocinio Borrego Visado.

Aprobados: Señoritas Feliciano Riveiro Matías, Nicolasa Díaz González e Inabel Megán Arias.

Historia de la Edad Media

Notables: Señoritas Esperanza López de Sena, Julia Mayoral Márquez y Asunción Reyes de Mera.

Aprobados: Señoritas Natividad Ginesal Trinidad, Leonarda Guerrero Moreno y Fabriciana Rivera Mateos.

Aritmética y Geometría, primer curso

Sobresalientes: Señoritas María Teresa Henao Haba, Atocha Muñoz Rosa, Manuela Gallardo Gómez y Agustina Pablo Puerto.

Notables: Señoritas Fabriciana Riveiro Mateos, Filomena Herrero Borrallo, María Palma Beréns, Patrocinio Borrego Visado.

Aprobados: Señoritas Nicolasa Díaz González y Sinfarosa A. Bautista. No presentada, una.

Historia de la Edad Moderna

Sobresalientes: Señoritas María Amuedo Rey y María Jesús Orrego Gómez.

Notable, señorita Asunción Marín.

Aprobado, señorita Leocadia Rebollo Arias.

El Ministro, agradecido

Como nuestros lectores saben, no hace muchos días la Comisión de ingenieros civiles constituida para formular el inventario de la propiedad rústica de la provincia, difundió un cuestionario, que fué publicado en CORREO DE LA MAÑANA, en que se contienen los términos precisos para llegar al mejor conocimiento de dicha propiedad.

La Comisión se propone, con ahínco, atacar de lleno el problema social agrario extremo.

Para conocer la orientación que haya de darse a los trabajos encaminados a este fin, visitamos ayer al señor presidente de la Comisión aludida, el culto y animoso ingeniero don Juan Civantos, cuyo optimismo nos hizo pensar que tal vez el trabajo de esta Comisión recoja bien pronto, relativamente, el fruto de sus desvelos.

Poca cosa pudo adelantarnos a cuenta de noticias, pues naturalmente, mientras las contestaciones al cuestionario no se recibían, se carece de estos elementos de juicio.

Dijimos que se había dado cuenta al

ministro de Fomento de los trabajos realizados y de los proyectos existentes relativos a cuestión de tan capital importancia, y que momentos antes de nuestra visita, el señor Ossorio y Gallardo habíale contestado con el telegrama que nos puso de manifiesto, y que dice así: «Agradezco infinito su telegrama. Ruegole trasmita mi saludo a todos sus compañeros. Confío en absoluto en el resultado de su gestión.»

Bridamos desde luego al señor Civantos y a la Comisión de ingenieros que representa nuestro modesto aplauso y nuestra no menos modesta cooperación para cuanto se refiera a este acuerdo que tanta importancia tiene y tan directamente atañe a todos los buenos amantes de la región y nos prometimos, contando con su amabilidad que agradeceremos, informar a nuestros lectores de la marcha de estos trabajos.

Organización y mejoras

Como cuestión secundaria y a nuestros requerimientos, también nos habió algo de los proyectos de mejora y organización que se estudian por la Comisión a que hemos hecho referencias.

NEUTRACIDO Español
UN ESTÓMAGO NUEVO
INOFENSIVO EN ABSOLUTO
EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS
Frasco pequeño, 6 pesetas, y frasco grande, 10
Concesionario exclusivo: JOSÉ MARÍN GALÁN.-SEVILLA
QUIEN ENVIARÁ FOLLETO A QUIENES LO SOLICITEN.

PASTILLAS PURGANTES YER
SON LAS MEJORES DEL MUNDO
para la limpieza y desinfección del aparato GASTRO-INTESTINAL. Su uso le evitará toda clase de epidemias.
Constituyen el mejor purgante para NIÑOS, ADULTOS y VEJECES
Caja con dos pastillas, sólo cuesta 30 céntimos.
CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS O DOS PERSONAS MAYORES
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Establecimiento de "El Candado,"
Almacén de ferretería
Plomo en lingotes, tubo, chapa y munición por cuenta de fábrica. Alambres de todas clases. Chapas de hierro y zinc. Cajas de latas. Clavos para herrar. Cucharas y tenedores de hierro. Serruchos de monte. Lámparas para gas acetyleno, con patente de invención sistema Muñoz. Carburó de calcio al por mayor y menor.
José Muñoz.—Plaza de la Soledad, 10
BADAJOZ

BALNEARIO DE SOBRO Y SOPORTILLA
EL VICHY ESPAÑOL
SOCIETAT ANTONIA GRANDES REFORMAS
Baña en la estación F. C. de Miranda de Ebro 17 kilómetros.
MANANTIAL SOBRO: Ocas, Gota, Diabetes, Ríñones, etc.
MANANTIAL SOPORTILLA: Masarillos para el estómago.
Baña mineral de Sora en París, Frankfurt, Berlín, Amberes, Zúrich, etc.
Representación general en Badajoz: D. Emilio Mendicote, San Juan, 34

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola
Barcelona, Valladolid, Miranda del Ebro y Madrid: Pasaje de la Alhambra, 1
Los más consistentes y económicos aparatos agrícolas
Esquiladoras «Wolseley», mayor rendimiento de lana.
Segadoras «Elizalde» y «Amoroux».
Trilladora «La Española», preferida por su trabajo perfecto y economía.
Tren «Zulueta», para labores de yerrano y profundas.
Aventadora «Sindicato», de mucho rendimiento.
Automotores «Big Bull», «Twin City», «Twentieth Century».
Motores agrícolas para varios empleos.
Hilo de abacá, legítimo, para las Segadoras.
REPRESENTANTE GENERAL PARA LA PROVINCIA:
MARTÍN SANCHO MELADO
SALMERÓN, 61.-BADAJOZ
Montaje, instalación y reparación de toda clase de maquinaria y automóviles.
Exposición y Talleres mecánicos, próxima apertura.

PARA SAN ANTONIO
Extenso surtido en Ramilletes, Tortas y Platos de todos precios. Gran variedad en dulces y pasteles.
CONFITERÍA LA CUBANA

Folleto de «Correo de la Mañana» 17
LA PRINCESITA DE LOS BREZOS
NOVELA ESCRITA EN ALEMÁN
POR
EUGENIA MARLITT
rando con fríste sonrisa el lado izquierdo de su cuerpo, añadió firmemente.—Lo que es esto pertenece al pollo; por lo tanto dígame cuánto puedo vivir todavía.
Al ver la firmeza con que pronuncias estas palabras, el doctor no pudo evadir una contestación.
—Pues bien—le dijo,—le queda una hora de vida.
Llenáronse los ojos de lágrimas, e Isabel refugióse junto a una ventana en cuyos cristales apoyó su alligido rostro; únicamente mi abuela permaneció completamente tranquila y clavó imperturbable sus ojos en la lámpara de plata que del techo colgaba.
—Enciende esas luces, Isabel—ordenó la enferma.
Mientras aquella, subida en una silla, encendía una por una todas las velas del lustro, mi abuela, dirigiéndose al médico, dijo:
—Le agradezco que haya venido y voy a permitirle pedirle una última merced. ¿Quisiera usted hacerme el favor de escribir lo que yo le dictando?

—Con mucho gusto, señora; pero, por si acaso quiere usted otorgar algún acto de última voluntad, debo decirle que cuanto hagamos sin la intervención del notario será completamente nulo.
—Lo sé, pero no hay tiempo para cumplir esta formalidad; además, a mi hijo le bastará con lo que usted escriba dictado por mí.
Isabel trajo recado de escribir y mi abuela comenzó a dictar:
—Lego a Isabel Wichel Diekhof con todos los edificios y tierras anejos...
—¡No, eso no!—gritó Isabel, presa de angustia y de terror.—No lo consiento de ningún modo.
Mi abuela le dirigió una mirada severa y prosiguió sin inmutarse:
—Como una prueba de gratitud por el afecto y la abnegación sin límites con que me ha servido... Lego también a mi nieta, Leonor de Sassen, todo cuanto poseo en valores del Estado y nadie, sea quien fuere, podrá disputárselo.
Isabel, que se había levantado, contempló asombrada a la enferma, que indicándole un armario le dijo:
—¡Ahí dentro ha de haber una caja de hojalata... Sácala, Isabel; no recuerdo ya cuánto contiene.
Abrió Isabel el armario y sacó de él y colocó sobre la mesa una cajita cerrada con un candado del que pendía una pequeña y enmohecida llave.
—¿Debe hacer mucho tiempo, muchacho, que no la he tocado!—murmuró

mi abuela, llevándose pesadamente la mano derecha a la frente.—Siento que las nieblas invaden mi cabeza... ¿En qué año estamos?
—En 1861—contestó el doctor.
—En este caso, muchos de los valores que hay ahí dentro deben haber caducado—añadió mientras el médico abría la caja y contaba, conforme le suplicó, los papeles en la misma encerrados.
—Hay nueve mil thalers—dijo éste después del recuento.
—¡Nueve mil thalers!—replió contenta mi abuela.—Es lo suficiente para estar al abrigo de la miseria... También debe haber un pequeño estuche.
Entonces observé que Isabel movía la cabeza, asombrada por aquella repentina luzidez que tan fácilmente anudaba el hilo de los sucesos en el punto mismo en que durante largos años permanecieron borrados de su memoria. El doctor sacó de la caja un pequeño estuche de madera que contenía un collar de perlas.
—¡He aquí el último resto de la riqueza de los Jakobsohn!—murmuró la enferma con acento dolorido.—Isabel, pon este collar a la pequeña.
Así lo hizo, y mientras yo sentía cierto estremecimiento al contacto suave y frío de aquel collar, mi abuela contemplándome satisfecha, exclamó:
—¡Cuán bien te sienta, hija mía! Tienes los ojos de tu madre, pero las facciones de tu cara son las de los

Jakobsohn... Ese collar ha sido testigo de muchas alegrías de familia y de hermosos períodos de tranquilidad y de esplendor; pero también ha tenido que huir de las hogueras y de otros crueles tormentos.
Agotadas sus fuerzas y sintiendo que comenzaba a faltarle la respiración, permaneció un momento callada.
—Quiero firmar—dijo al fin, haciendo un supremo esfuerzo.
El doctor colocó el papel sobre la cama y puso la pluma en la mano rígida de la moribunda. Costóle gran trabajo llenar aquella última formalidad, pero al cabo el nombre de Clotilde de Sassen, escrito en caracteres bastante grandes, apareció al pie del documento, que firmó también como testigo el médico añadiéndole algunas palabras.
—¡No! ¡Res, hija mía! ¡Ven, ven a mi lado!—dijome mi abuela consolándome.
Sin poder pronunciar una palabra arrojéme sobre el lecho y besé la mano de la anciana, que me encargó besase a mi padre en su nombre. Después apartó de mi rostro sus grandes ojos ya velados, y dirigiéndose a Isabel dijo con acento muy significativo:
—No quiero que la pobre niña se maldogre en estas soledades.
—No, señora, ya cuidaré de que así no sea—respondió aquella con su habitual laconismo, y al decir esto le

temblaban los labios y sus párpados se llenaron de lágrimas.
Una vez más la mano fría de mi abuela acarició mi rostro y luego apartóme suavemente, pero con la impaciencia del moribundo que ansía aprovechar todos los instantes, y fijando en una de las ventanas una mirada tan expresiva que parecía como si con ella quisiese volar su alma hacia lo infinito, exclamó dos veces:
—¡Cristina, te perdono!
Después de lo cual quedó tranquila, y dejando caer la cabeza en las almohadas, levantó los ojos al cielo y murmuró fervorosamente, aunque con voz cada vez más apagada:
—¡Escucha, Israel! Nuestro Señor, nuestro Dios es solo y único. ¡Sea ensalzado el nombre del Señor...!
Pronunciadas estas palabras, se extinguió su voz y su cabeza se inclinó lentamente a un lado.
—¡Por toda una eternidad, amén!—dijo el doctor, terminando la frase comenzada por aquellos labios que se habían cerrado para siempre.
Y suavemente cerró los párpados de la pobre anciana.

ce en presencia de una vida extinguida.
Con todo el cariño entusiasta que tan fácilmente nace en un corazón juvenil ávido de expansiones, habíame sentido atraída hacia mi abuela en aquellos últimos momentos en que se me aparecía tan distinta de lo que antes para mí fuera. Cuando podía gozarme en el dulcísimo sentimiento producido por la idea de que mi afecto era ardientemente deseado, venía a atormentarme el pensamiento de que no había hecho por mi parte lo suficiente, no había expresado ni con mucho a mi abuela con bastante intensidad la ternura que me inspiraba. Sentía la necesidad de manifestarle mi cariño, prometiéndole que cuando se pusiese buena no me separaría un momento de su lado y la acompañaría a todas partes, y en vez de esto había perdido aquel tiempo precioso hablándole puerilmente de mi amor a la humanidad entera... Precisamente lo que menos podía interesar a la pobre anciana... ¡Y pensar que ahora ya no existía y que ya no podía decirle todo lo que sentía en mi alma! ¡Era demasiado tarde! ¡Palabras desconsoladoras en las cuales compensábase nuestra debilidad y nuestra impotencia!
Sumida en estas reflexiones crucé el patio de los árboles y salí al campo. Un aire violento saturado todavía de la humedad de la noche meció los brezos y desgarraba la densa niebla que cubría el lago, convirtiéndola en